

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año 14 id.
 Id. fuera 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
 Plaza de Episcopado, número 4, entresuelo
 Teléfono número 154
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
 LOS EDICIONES DIARIAS
 ANUNCIOS
 Precios convencionales
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

Salamanca

Todavía no se ha resuelto la cuestión pendiente entre fabricantes y tejedores de la ciudad de Béjar.

Por iniciativa del Excmo. Ayuntamiento, se ha constituido una Junta de autoridades y presidentes de sociedades y corporaciones, que ha ofrecido á patronos y obreros su mediación, habiendo sido por unos y otros aceptada.

Parece ser que entre la sociedad industrial «La Aurora» y la Empresa constructora del salto de agua en el término de Barba de Puro, existen corrientes de inteligencia para fusionarse.

Le ha sido concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino, al secretario electo de este Gobierno civil de provincia, don José Alfonso Roca de Togores y Saravia.

El director del Apostolado de la Oración de Rolán y cuarenta y cuatro celadores con sus coros respectivos, han remitido á Bilbao, por conducto del Director diocesano, valiente y enérgica protesta contra los atropellos de que fueron víctimas los peregrinos de Nuestra Señora de Bagoña.

Se ha encargado accidentalmente del juzgado municipal don Manuel Cuesta.

Están en camino y llegarán en la próxima semana, dos nuevas y potentes calderas de vapor que «La Electricista Salmantina» ha adquirido para sustituir las que hoy tienen trabajando.

Dichas calderas serán montadas inmediatamente de su llegada, mejorando con esto el servicio de alumbrado, que no será interrumpido, según se nos dice.

El martes próximo celebrarán una reunión en Madrid los diputados y senadores por esta provincia, para acordar qué gestiones han de realizar cerca del ministro de Instrucción pública y de la Comisión de presupuestos del Congreso, para que se encargue el Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias de Salamanca.

En reunión celebrada por varios médicos en la Facultad de Medicina,

para tratar de la fundación de una Academia, se acordó el nombramiento de una comisión, formada por los señores Núñez (D. Angel), Pinilla, Rivero, González y Argenta, para que redacte el correspondiente reglamento.

A los cincuenta años de edad ha fallecido en Béjar D. Leon Ovejero Sánchez, cura párroco de Santa María de dicha ciudad.

Descanse en paz.

Han sido aprobados en los exámenes de procuradores en Valladolid don Mauricio Andrés Pérez y don Manuel Cuadrado.

Ha fallecido la alumna de segundo año de la Normal de Maestras, señorita Bienvenida Bermejo Mesa.

Descanse en paz.

Ha sido curada en la casa de Socorro una mujer llamada María Lasalle, habitante en la calle de Bodegones número 12, de una herida en la muñeca izquierda, que le había sido ocasionada por un perro, de una dentellada.

La Comisión provincial ha nombrado auxiliar de la Sección de Cuentas á don Pio Gavilanes, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Hoy publica el *Boletín Oficial* el repartimiento formado por la Administración de Hacienda, de las pesetas 2.617'636 del cupo que por la contribución territorial rústica, colonia y pecuaria, ha correspondido á cada pueblo de esta provincia para el año de 1904, con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre los cupos para atender á las obligaciones de primera enseñanza, según real orden de 5 de Septiembre último y circular de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas, de 7 del propio mes.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio en la capilla de la Catedral desde el día 26 de Septiembre al 24 de Octubre fueron: 498 pesetas para el pan de los pobres y 98'62 para el culto del Santo.

El competente y acreditado Tenedor de libros don Manuel Bayón, nos ha remitido un ejemplar del folleto, que acaba de publicar, titulado «El prorrateo de facturas nacionales y extranjeras, con varios ejemplos», de gran utilidad para el comercio y pa-

ra cuantas personas dedican su actividad á los negocios mercantiles.

Hállase en venta en las principales librerías al precio de una peseta.

De real orden se dan las gracias á los decanos de Medicina y Ciencias de Salamanca y á las autoridades y corporaciones populares que han contribuido á la nueva instalación de las facultades municipales.

El Ayuntamiento de Horcaj de Montemayor ha acordado celebrar subasta para la ejecución de las obras de reforma y reparación de las obras de la casa que ocupa el maestro de niños de aquella localidad, cuyo plano ha formado el arquitecto provincial don Joaquín Vargas.

Tónico oriental. Preparación deliciosa para limpiar la cabeza y extirpar la caspa. Vuelve el cabello suave y lustroso.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 3.—Martes.—San Germán, mártir; San Malaquías, Obispo; Santa Wenefrida, virgen y mártir.

Se reza de los innumerables mártires de Zaragoza, con rito doble y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

En la capilla de las Animas novena de Animas por la mañana á las siete y media y por la tarde después de las horas canónicas.

Adoratrices.—A las cinco y media de la tarde novena de Animas. Habrá sermón.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana misa de Animas.

A las cinco y media de la tarde ejercicio del mes de Animas.

Capilla de la Encarnación, (vulgo de las Viejas).—Novena de Animas. A las siete de la mañana misa y novena. Por la tarde á las cuatro rosario y novena.

Noticias varias

Burgos.

Se ha cometido un robo en el almacén de

tejidos de los señores Martínez hermanos, sito en la calle de Santander.

Los ladrones penetraron en el almacén por la calle de la Moneda.

Los ladrones se apoderaron de ochenta duros en calderilla y un mantón de eseso valor.

La caja de caudales aparecía intacta.

Se calculan en 1.212.000 de pesetas lo recaudado durante el pasado año por el impuesto de consumos en Burgos.

En la sangrienta jornada del miércoles en Bilbao resultaron heridos tres burgaleses: Lucas Güemes, de 25 años, con un sablazo en la cabeza.

Antonio Alonso, de 26 años, con el muslo derecho atravesado de un balazo.

Leandro Rojas, de 29 años, con un muslo atravesado también por una bala.

Ha sido nombrado auxiliar provisional de la Escuela Normal de Burgos, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, don José Sarmiento Lasuén.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña Carmen Sanz y López, hija del señor intendente general del Norte, al oficial segundo de Administración militar don Francisco Montes del Castillo.

Extranjero.

Entresacamos de una carta del conde Grosoli, publicada en el *Osservatore Romano*, el programa del fin perseguido por el Congreso ecuménico de Bolonia, que podemos resumir en pocas renglones: «Profesar y querer sin restricción cuanto el Papa declare necesario; excluir sin tergiversación cuanto el exolaya explícitamente; dejar en el vasto campo que se extiende entre estos dos límites infranqueables, amplia libertad de discusión y de aplicación, libertad que concuerda á la formación de caracteres proporcionados á las vocaciones y luchas de la hora presente.

Habiendo determinado las hermanas francesas de la Caridad enviar á algunas de las expulsadas de Francia al teatro de la insurrección en Macedonia, donde serán recibidas como bienhechoras; el Sultán de Turquía les ha concedido la autorización necesaria.

Palencia.

Por la Inspección de vigilancia de esta capital ha sido detenido un timador que se dedicaba á trasladar objetos desde los comercios á las casas de empeño.

Segovia.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de Ciencias del Instituto general y técnico don José Bru i.

Santander.

Ha fallecido en el convento de Nuestra Señora y E seña la ejemplar religiosa de aquella comunidad María Feliciano.

Ha sido nombrada Superiora de la Comunidad de Hijas de la Caridad (Colegio de Ruamenor) la virtuosísima hija de San Vicente de Paul Sor Baltasara.

Mañana, décimo aniversario de la terrible explosión del funesto vapor *Cabo Machichaco*, se celebrarán en la Catedral, concluidas las horas canónicas, solemne misa y oficio de difuntos en sufragio de las almas de los que perecieron en aquel memorable día.

Después de tres años de constante y fructuosa labor apostólica al otro lado de los mares, ha vuelto á su antigua residencia de Nuestra Señora de las Caldas el padre Reguero, dominico.

—Ha fallecido en Santander el radactor de *La Atalaya* D. José Neungart y Blanco. Descanse en paz.

—El *Boletín de Tabacos* órgano oficial de la Compañía Arrendataria, da cuenta de varios cargamentos con 5.450 bultos de tabaco que han llegado á Santander procedentes de los Estados Unidos americanos y de Filipinas.

Valladolid.

Ha llegado á Medina del Campo el Reverendo Padre general de los carmelitas.

—El primer teniente de caballería, don Edmundo Suárez Roselló, ha sido distinguido á la Academia del Arma en calidad de ayudante profesor.

—Ha sido promovido al empleo de general de brigada el coronel de artillería don Augusto López y Cepeda, conocido y estimado en Valladolid, donde prestó sus servicios.

—Se encuentra enfermo de bastante gravedad el general subinspector de artillería Sr. Sanz.

Zamora.

Han quedado satisfactoriamente concluidas las obras para el cierre de la presa en el Duero.

El cierre ha sido hecho con dos bloques que pesaban 120 y 90 toneladas respectivamente.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 31 de Octubre

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcoárraga.

Se leen varios telegramas de Bilbao dando cuenta de la solución satisfactoria de la huelga.

Jura el cargo de senador el señor Obispo de Guadix.

El Sr. López Mora pregunta al Gobierno qué hay de cierto sobre las averías que se dice haber sufrido en Mahón el crucero acorazado *Carlos V*.

El Ministro de Estado, Sr. Conde de San Bernardo, contesta que no tiene conocimiento de tales averías.

Varios señores senadores formulan algunos ruegos y preguntas sin interés.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Después de la reunión de secciones se reanuda la sesión para dar cuenta del resultado.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 31 de Octubre

Con gran desanimación en escaños y tribunas abre la sesión el vicepresidente Sr. Marqués de Figueroa.

En el banco azul toman asiento los Sres. Villaverde, González Besada, García Alix y Cobián.

El Sr. Villaverde lee los telegramas que ha recibido de Bilbao el Go-

dos ó tres mil supo tener á raya por espacio de muchos meses la audacia del primero. Teodomiro, padre mío, ya de edad madura, pasa por hombre muy leído, peritísimo en letras divinas y humanas, y de muy persuasiva elocuencia; pero donde hay que admirarlo, donde produce verdadero asombro, es en los reveses de la fortuna. Para comprender su serenidad é inquebrantable fortaleza de ánimo, menester era verlo, como yo, después de la derrota en que ha desaparecido un reino. Segulan los vencedores, cual torrente asolador, adelante, siempre adelante, ciegos instrumentos de la cólera divina, sin hallar reposo en el botín ni hartura en la devastación. Teodomiro los contemplaba desde lo alto de una roca inaccesible, rodeado de cadáveres en pie, que no otro aspecto tenían sus soldados. «¿Qué hacemos? nos dijo á Pelayo y á mí: esta gente no para hasta los Pirineos.» «Si á los Pirineos van, le contesté, tengo que adelantarme á recibirlos.» «Y yo á mis montañas,» añadió Pelayo, después de haberse coronado. «Acepto la corona,» dijo el duque, «que hoy no es de oro, ni de hierro siquiera, sino de espina». Idos vosotros á vencer; yo me quedo aquí en medio de los sarracenos á ser derrotado una vez y otra vez, hasta asentar mi reino ó morir peleando. Pero amigos míos, el imperio toledano ha concluido para siempre, y de sus ruinas han de salir tantos otros, cuantos caudillos haya que levanten la enseña de la cruz. Vos, Pelayo, seréis en vuestras montañas rey de Asturias; vosotros los vascos, más afortunados

—Padre mío,—contestó García,—no sé cómo explicároslo en breves palabras; no sé cómo hacer para que se me entienda. Padre, los espñoles tienen rey, más no reino.

—Y Pelayo será nuestro monarca. ¿No es cierto?

—No, padre mío; vuestro rey, el rey de godos y romanos, es Teodomiro. Esto hoy; mañana, dentro de pocas horas, esta misma tarde por ventura, rey nuestro y vuestro, rey de los vascos y godos de Vasconia, será Teodosio de Gofii, si vos queréis, señor obispo, si aprobáis mi pensamiento.

—Siéntate, García,—contestó el prelado,—y para que yo le acabe de comprender, para no perder tiempo, toda vez que según pareció en horas, en minutos, negocios tan áridos han de resolverse, explícate con lisura y claridad; dime las cosas por su orden; cuéntame lo que has visto desde tu ausencia de Vasconia, será lo más sencillo y lo más breve.

Obedeció García, realmente fatigado, y únicamente sostenido por extraña excitación impropia de su carácter; y procurando serenarse, por respeto á la venerable persona á quien iba á dirigir la palabra; con pausa, pero no con acento del todo seguro y reposado, comenzó de semejante manera:

—Hace ya más de tres meses, santísimo padre, que al ver terminada la campaña del nuevo rey de Toledo contra los vascos, y al saber por la carta escrita en hebreo que providencialmente llegó á mi poder, el peligro que amenazaba á nuestra santa religión, contra la cual se habían conjurado moros,

Para los ganaderos

Valladolid.

Cerdos al destete, á 120 reales uno; de seis meses, á 250; vivos cebados, arroba, á 56; en canal, á 70.

Ovejas, á 44 reales una.
 Ovejas emparejadas, á 66.
 Carneros, á 60 id. id.

Mercados

Burgos.

Trigo bueno, á 48 reales fanega.
 Centeno, á 34 id. id.
 Cebada, á 24 id. id.
 Muelas, á 60 id. id.
 Harina de primera, á 16 reales arroba; de segunda, á 15, y de tercera, á 14.

Salamanca.

Trigo bueno, á 41 reales fanega.
 Centeno, á 31 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Algarrobas, á 31 id. id.
 Garbanzos superiores, á 160 reales fanega.
 Harina de primera, á 17 reales arroba.
 Idem de segunda á 16 id. id.
 Idem de tercera, á 15 id. id.

Valladolid.

Trigo, á 42 reales fanega.
 Centeno, á 33 id. id.
 Cebada, á 26 id. id.
 Avena, á 19 id. id.
 Garbanzos superiores, á 215 reales fanega; regulares, á 180; medianos á 140.
 Alubias, á 98 id. id.
 Muelas, á 45 id. id.
 Salvado de primera á 22 reales fanega; de segunda, á 17; de tercera, á 10.

Palencia.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.

bierno, en los que se da cuenta de la solución favorable que ha tenido la huelga.

El Sr. Urquijo se felicita de que el conflicto se haya solucionado de una manera completamente satisfactoria y justa a su entender.

Satisfacción—dice—que tiene algo de personal, porque recordará que la fórmula que propuse en el Congreso al Gobierno el pasado jueves es exactamente la misma que se ha llevado a la práctica.

Pedia yo entonces tres bases para el arreglo, en las cuales han coincidido patronos y obreros.

También supliqué al Gobierno que hiciera ceder en su intransigencia a los patronos.

La huelga de Bilbao no es un hecho completamente aislado. A mi juicio es un hecho que arranca de muy antiguos males. Básase en algo más hondo que en causas circunstanciales: es una huelga que viene preparándose de mucho tiempo atrás. Porque si Bilbao es, como sabéis, una población eminentemente industrial y obrera, también es cierto que, por desgracia, en Bilbao se da más que en ninguna otra población aquel contraste inicuo que describía con caracteres bien reales en su celebrado libro Enrique Georges. Por esa razón creo que el conflicto gravísimo de Bilbao debía de servir de lección provechosa al Gobierno.

Por eso atrevo a rogarle que lo tenga muy en cuenta, para en su consecuencia emprender una campaña radical, decisiva y pronta en orden a las reformas sociales, que actualmente creo prepara, para evitar en lo posible toda clase de conflictos que há tiempo podían haberse evitado. Por esto suplico al Sr. García Aliz tenga en cuenta estas indicaciones, si bien es cierto que en la actualidad ha presentado varios proyectos, que no juzgo porque no conozco.

Suplico, repito, al Gobierno resuelva el asunto urgentemente, porque en estas cuestiones, como dice el ilustre Mr. Retteler, conviene obrar pronto y obrar de prisa. Entiendo, como él, que un solo día de demora en estas materias puede constituir un peligro gravísimo que debemos evitar preparándonos convenientemente, a fin de que la ola revolucionaria no nos sorprenda desprevenidos.

El Sr. Villaverde le contesta diciendo que no es esta la hora de recabar iniciativas para la resolución de las huelgas, sino de felicitarse del término del conflicto que estaba planteado.

Añade que la resolución dada al conflicto no ha sido impuesta, sino que, por el contrario es una solución de concordia que se ha seguido.

Dice que el Gobierno ha presentado ya al Senado varios proyectos sociales que contribuirán a suavizar las relaciones entre el capital y el trabajo.

El Sr. Azcárate se felicita de que haya sido resuelta la cuestión de orden público, y ruega al Gobierno encarecidamente que se someta a los

procesados por los sucesos a la jurisdicción ordinaria.

El Sr. Villaverde se reserva el contestar a esta petición, ofreciendo que el Gobierno estudiará a proposición del Sr. Azcárate.

El Sr. marqués de Casa-Torre se muestra conforme con lo manifestado por el Sr. Villaverde de que no deben ahora emitirse opiniones acerca de los sucesos de Bilbao.

Expresa su satisfacción por haber cesado la angustiosa situación que existía en Bilbao, y manifiesta su aplauso para las autoridades y para cuantas personas han contribuido a solucionar la huelga.

Habla después de la maravillosa invención del ingeniero bilbaíno señor Torres Quevedo.

Alude a las opiniones de las Academias de Ciencias de Madrid y París y a un hermoso artículo del señor Echegaray, que publica hoy *El Imparcial*, encomiando al señor Torres Quevedo.

Concluye abogando porque el Estado destine en sus presupuestos los recursos que le sean posibles para ejecutar las experiencias del invento del Sr. Torres Quevedo.

El Sr. Gasset ofrece hacerlo así.

El Sr. Bugallal contesta a lo dicho el día pasado por el Sr. Conde de Torre Vélez, equivocándose con Casa-Torre, y originándose con tal motivo un incidente cómico, que produce la hilaridad de la Cámara.

El Sr. Besada lee los proyectos de crédito.

El Sr. García Aliz comienza diciendo que no resultan confirmadas las denuncias hechas por el Sr. Menéndez Pidal sobre los abusos electorales cometidos por el alcalde de Ronda y se extiende en consideraciones sobre este asunto.

El Sr. Cobián contesta a la interpección del Sr. Seoane, y dice que como este señor habló sobre la base del artículo del Sr. Torres Cartas, pidiendo responsabilidades a los ingenieros del *Reina Regente*, dice que este buque se construyó en Inglaterra.

El Sr. Seoane: Yo no hablé de ese artículo.

El Sr. Cobián: Su Señoría le aludió al hablar de exigir responsabilidades. Recuerde que a raíz de la pérdida del *Reina Regente* se habló de las causas probables de la catástrofe. ¿Al cabo de nueve ó diez años, voy a abrir yo nueva información?

Respecto a las deficiencias del *Cardenal Cisneros* y otros buques, consigné que en otras naciones, incluso Inglaterra, hay buques sin estabilidad. Cita varios ejemplos de ello.

Censura al señor Seoane, que, sin pruebas, afirmó que los barcos construidos en España hace treinta años son deficientes é inadecuados para el combate.

Consigna también que los buques que componían la escuadra de Santiago, excepto el *Reina Mercedes*, fueron proyectados en el extranjero.

Pregunta el fundamento de la afirmación del señor Seoane de que los barcos que se construyen en los arsenales no servirán para nada.

Razonadamente demuestra que la mayoría de las deficiencias observadas en los buques son motivadas por la falta de buenos fogoneros.

Por eso ha dictado un reglamento exigiendo de condiciones a esos subalternos, para lo cual establecerá una escuela destinada a los mismos en los arsenales.

Acusa al señor Seoane de no informarse bien antes de hacer inculpaciones graves.

Contestando al señor Llorens, dice que se reorganizarán los arsenales, entendiéndose que si España quiere figurar en el concierto europeo, debe atender a su poderío naval.

Le felicita el general Baránger.

El señor Vega Seoane insiste en sus manifestaciones anteriores, y dice que el señor Cobián, cuando estaba en la oposición, sustentaba distinta opinión que ahora que ocupa el ministerio de Marina.

Niega que él haya acado a ningún Cuerpo de la Armada.

Añade que él sólo pide que se castigue severamente a los culpables, cualesquiera que sean.

El Sr. Cobián rectifica y manifiesta que las denuncias deben hacerse concretamente.

Termina esta interpección.

El Sr. Peñau se ocupa de la construcción de la carretera de Agadir a Gibraltar, y pide al Ministro de Agricultura que consigne un crédito en el presupuesto para realizar dicha obra, que, según él, tiene gran importancia para aquel país.

Contéstale el Ministro de Agricultura, Sr. Gasset, considerando poco justificada la construcción de la mencionada carretera.

El Sr. Gil Robles hace uso de la palabra para defender elocuentemente a su compañero de minoría el Sr. Llorens de los infundados ataques que le ha dirigido el canalejista Sr. Vega Seoane.

El Presidente de la Cámara, señor Romero, se opone a ellos.

Se entra a continuación en el orden del día.

El Sr. Vincenti (D. Eduardo) interviene en el debate planteado sobre la totalidad del presupuesto, ocupándose especialmente del presupuesto de la Presidencia.

Hace extensas consideraciones para demostrar que en el presupuesto para el año 1904 no se han introducido economías de importancia, a pesar de las promesas del Sr. Villaverde.

Dice que la tan cacareada campaña de economías que el Sr. Alba, actual subsecretario de la Presidencia, mantuvo cuando la Unión Nacioal, juntamente con el Sr. Paraiso, se ha reducido a aumentar 10.000 pesetas en los gastos de material.

El señor don Eugenio Silvela contesta al señor Vincenti en un breve discurso, manifestando que el señor Alba no es responsable del aumento de 10.000 pesetas en los gastos de material de la presidencia, pues dicho aumento lo introdujo él cuando fué subsecretario de dicho departamento.

El Sr. Villanueva consume el se-

gundo turno en contra de la totalidad.

Aboga por la desaparición de la presidencia y dice que debiera unirse a otro departamento, como sucede en la mayoría de las naciones de Europa.

Propone otras reformas que a su juicio deben introducirse en el departamento de la presidencia.

El Sr. Silvela (don Eugenio) le contesta, recordando que el señor Sagasta, cuando ocupó la presidencia del Consejo, nunca quiso desempeñar otra cartera.

Alude a los frecuentes abusos cometidos en la presidencia cuando los liberales estaban en el Poder.

El Sr. Villanueva protesta diciendo que cuando él ha desempeñado la subsecretaría de la presidencia, no se ha cometido abuso alguno.

El Sr. Silvela (don Eugenio), declara que no se ha referido para nada al señor Villanueva.

Terminado este incidente se aprueba la totalidad del presupuesto, votándose igualmente todos los capítulos.

El capítulo cuarto se ha aprobado con una enmienda.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se discute el acta de Cieza.

El Sr. Lopez Pulgarcerver no autoriza al señor Chapaprieta a presentar el voto particular.

El señor Chapaprieta pronuncia un largo discurso para defender el voto particular.

La Cámara se halla muy desanimada.

Contesta brevemente al señor Chapaprieta en un breve discurso el señor Amat, de la Comisión, quien manifiesta que ésta no puede aceptar el voto particular.

Se suspende esta discusión, sin que se ponga a votación el voto particular.

Poco después ocupa de nuevo la presidencia el señor Romero Robledo, el cual se muestra muy disgustado por no haberse puesto a votación el voto particular del acta de Cieza.

Se levanta la sesión.

INFORMACIONES

Los liberales

Está redactado ya el reglamento por que se registró la asamblea liberal en su reunión del día 15, con el exclusivo objeto de votar el jefe.

Si el que resulte elegido no reúne las dos terceras partes de los sufragios de los votantes, se repetirá la elección, que no será entonces directa, sino que cada asambleista votará a cuatro compromisarios. Los siete de éstos que reúnan mayoría de votos serán los que elegirán el jefe, quien habrá de tener, por lo menos, cinco votos de mayoría.

El procedimiento, que acaso sufra alguna modificación, tiene por objeto evitar en lo posible disgustos é intemperancias que pudieran dar lugar a un rompimiento.

Los presupuestos

La discusión de presupuestos se realiza con bastante rapidez, y á este paso, quizás á últimos de mes queden aprobados por las dos Cámaras. Está ya aprobado en el Congreso el relativo al departamento de la Presidencia.

La recaudación

La recaudación de Octubre por todos conceptos, ofrece un aumento de tres millones con relación á la de igual período del año anterior.

Frase de Villaverde

Hablando el Sr. Villaverde de la falta de interventores republicanos, la atribula á la carencia de electores, añadiendo: —Están ya batidos.

La Junta del censo

Ayer se constituyó en Madrid la Junta municipal del censo para hacer la designación de interventores.

Asistieron entre otros ex-alcaldes monárquicos, los Sres. Duque de Sesto, marqueses de Torneros y Aguilar de Campo, conde de Romanones, Sánchez Toca y Aguilera.

A pesar del numeroso público que concurrió al acto, no surgió ningún incidente.

A las cuatro de la tarde ha comenzado la apertura de los pliegos, reanudándose la sesión de la Junta municipal, que había estado suspendida alguna horas.

Modificaciones ministeriales

Se ha hablado en los círculos políticos de Madrid que una vez probados los presupuestos, y ya en libertad de acción los elementos conservadores que ahora apoyan al Gobierno para legalizar la situación económica casi exclusivamente, sobrevendrá un cambio ministerial, formándose otra situación conservadora sobre la base de los Sres. general Azcárraga y Maura.

Otros suponen en cambio, que una vez aprobados los presupuestos, y de no surgir acontecimientos imprevistos, las Cortes no tardarían en cerrarse continuando el actual Gobierno, preparándose para presentar los nuevos presupuestos en Mayo.

EL TIEMPO

Primera quincena de Noviembre

El domingo, 1.º, será la terminación del temporal de los últimos días de Octubre, pues quedarán en el Mediterráneo centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar.

Del 2 al 5 ocurrirán pocos accidentes meteorológicos, porque las depresiones que se presentarán en Madera, Irlanda y mar del Norte, sólo producirán, á lo sumo, alguna lluvia en el SO. y S. el 3, en el NE. el 4 y en el NO. y N. del 4 al 5.

El cambio atmosférico más importante de la quincena empezará á desenvolverse el 6, adquirirá mayor intensidad desde el 8 y terminará el 10.

El viernes, 6, llegará á Irlanda una depresión, y otros mínimos aparece-

Centeno á 31 id. id. Cebada, á 23 id. id. Algarobas á 80 id. id. Garbanzos superiores, á 160 id. id.; regulares, á 120 id. id.; medianos, á 90 id. id. Alubias, á 90 id. id. Harina de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 14. Salvado de primera, á 13 reales fanega; de segunda á 10; de tercera á 8. Cascarilla, á 6 id. id.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubose, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

F. OLTRA. Afinaciones y reparaciones de pianos y amorniums. Calderón de la Barca, 8 15 18

FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO Paseo de las Carmelitas

La casa fotográfica más acreditada en Salamanca.

árabes y judíos, con ayuda de no pocos traidores cristianos, me propuse defender el estandarte de la cruz contra infies y renegados; y si el Señor se dignaba aceptar mi sacrificio, derramar por tan santa causa hasta la última gota de mi sangre. No os ocultaré, padre mío,—añadió el mancebo con voz algo más sorda y turbada,—no quiero disimular que algún otro impulso terrenal é interesable me guiaba; determinéme quizás el deseo de mover á Dios para que salvara la vida gravemente comprometida á la sazón, de Ramiro y Amaya, prisioneros en Gas teluzar; llevaba también el pensamiento de hacer ver á los godos que, si en defender la libertad de nuestras montañas éramos tenaces é incorregibles, sabíamos prescindir de la inveterada costumbre de reñir con ellos, poniéndonos á su lado cuando peleaban por la religión verdadera, por Cristo Dios, á quienes unos y otros adorábamos. No fui el único vasco que adoptó semejante resolución. Acudió también al real de Rodrigo Andeca, señor de Vizcaya, con buena parte de su mesnada, y en los ocho días que duraron las escaramuzas y la batalla, tanto él como los suyos, hicieron prodigios de valor, perdiendo al fin con gloria el capitán y toda ó la mayor parte de sus vizcaínos. A ellos, pues, no á mis hechos de armas en tan miserables jornadas, debo la singular y benévola acogida que me dispensó Teodomiro, duque de la Bética, cuando en su tienda recibí el sentido, perdida ya la batalla, no ciertamente por falta de pericia y bravura del prepósito

general, sino por sobra de traición y alevosía de algunos infames, y de ceguedad y obstinación del rey.

—Si, de todo ello estoy enterado, y principalmente de tu ahínco y esfuerzos malogrados por desengañar á Rodrigo.

—De nada, en efecto, sirvieron mis avisos apoyados en irrecusables testimonios, que Dios había puesto en mis manos. Pero ¿qué mucho, si fueron también inútiles las súplicas de tan grave y reputado varón como Teodomiro? ¿Lo conocéis, por ventura, santísimo padre?

—No; pero mi vicario Unicomalo, que me representó el año 693 en el Concilio de Toledo (1), vino prendado de Teodomiro y me habló de él como de un joven de extraordinarias dotes y grandes esperanzas.

—Que no ha defraudado seguramente. Pocos años después de la época á que os referís, siendo duque de Aurariola (Orbuela) su patria, deshizo á los griegos de Bizancio que quisieron apoderarse de la provincia. Nombrado luego para la Bética, é solo con un puñado de hombres, ha sabido resistir á Tarik y Juliapo, el traidor conde de Ceuta, dando insignes pruebas de que habría derrotado á Tarik en los campos de Sidonia, con cien mil hombres, quien sólo con

(1) A pesar de su nombre, el vicario de Marciano ó San Marcial, debía de ser persona de mucha ciencia y virtud; pues todavía diácono, asistió también por Atliano, antecesor de nuestro santo, al Concilio celebr. de en Toledo el año 683.

rán en el mar del Norte, Mediterráneo y SO. de la Península.

Esta disposición de fuerzas no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo, pero se producirán algunas lluvias, especialmente en las regiones próximas al Cantábrico, en Cataluña, Levante y Andalucía.

El sábado, 7, continuarán actuando las depresiones de Irlanda y del Mediterráneo, y seguirán registrándose algunas lluvias como en el día anterior.

El domingo, 8, empezará a perturbarse más la atmósfera, porque avanzará por el Atlántico, en dirección a Galicia una depresión de bastante intensidad, que propagará su influencia por nuestra Península, donde se desarrollarán lluvias, particularmente desde el SO. y NO. hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

El lunes, 9, el núcleo principal de fuerzas de la depresión del Atlántico se hallará en la bahía de Vizcaya y secundario pasará por el estrecho y Andalucía.

Lluvias generales y copiosas, particularmente en las zonas próximas a los centros de perturbación.

El martes, 10, el núcleo de Vizcaya se habrá bifurcado, dirigiéndose unas fuerzas al mar del Norte y otras al golfo de León, mientras el secundario del Estrecho estará entre Argelia y golfo de Valencia.

Continuará el régimen de lluvias en la Península, principalmente en la mitad oriental.

Desde el miércoles 11 mejorará el estado atmosférico general, pues sólo quedarán en el Mediterráneo algunos mínimos barométricos, que apenas influirán en las regiones vecinas de este mar.

Del 13 al 14 pasará desde el Cantábrico al Mediterráneo un centro de bajas presiones, que producirá algunas lluvias en el Oeste y regiones próximas a estos mares.

SPELJOON.

29 Octubre 1908.

Telegramas

Banquete republicano

Madrid 2, 9'15. Núm. 57.

Valladolid.—Se ha verificado el banquete a Salmerón, Muro y Pl. Ha habido cuatrocientos comensales.

Los brindis los resumió Salmerón. El orden fué completo.

Explosión de una bomba

Madrid 2, 9'15. Núm. 49.

Paris.—En una iglesia del barrio de Belleville ocurrió anoche la explosión de una bomba, causando mucha alarma, pero sin que hubiera desgracias.

La iglesia estaba llena y fué ocupada militarmente.

Se encontró un tubo con líquido amarillento y pequeños fragmentos y una caja de pólvora.

Ignórase aún el autor del atentado. Se cree que se trata de una venganza contra el Vicario.

Incendio horroroso

Madrid 2, 10. Núm. 68.

Newyork.—Ha ocurrido un incendio formidable en una casa de muchos pisos y que habitaban extranjeros.

Murieron veinticinco personas, en su mayoría italianos.

Otros varios resultaron heridos.

Créese que ha sido intencionado el siniestro.

MENOHETA.

Publicaciones

Razón y Fé.—Sumario del último número

«Carta-Encíclica de S. S. Pío X.»

«La Iglesia Católica y la libertad de enseñanza», R. Ruiz Amado.

«Las reformas penitenciarias de Gracia y Justicia», V. Minteguiga.

«El arbitraje obligatorio».—Una nación sin huelgas, N. Noguera.

«¿Fué San Hermenegildo rebelde? (continuación)», R. Rochel.

«El jaball más glorioso».—Curiosidad literaria, J. Eug. de Uriarte.

«Boletín canónico». El impedimento de clandestinidad, el párroco propio en las parroquias personales; parroquias mozarabes; parroquias del rito griego en Italia (conclusión), J. B. Ferreres.

«Examen de libros». La leyenda del Estado enseñante, P. Villada.

«Un impedimento dirimente, P. V.»

«Sintaxis latina», J. M. Aicardo.

«La Santísima Eucaristía», A. Pérez.

«Noticias bibliográficas» (véase la página 2.ª de la cubierta).

«Crónica científica»: Algunos resultados del XIV Congreso médico internacional, B. F. Valladaros.

«Noticias generales», R. M. V. Obras recibidas en la Redacción.

De enseñanza

Se ha concedido a la maestra de Navas del Marqués, doña Serafina Giménez Sánchez, licencia de cuatro meses y cinco días, por enferma.

El maestro don Gregorio Calleja ha sido nombrado auxiliar sustituto del Regente de la escuela graduada aneja al Instituto de Zamora.

Dicen de Roales que se encuentran en inminente estado de ruina el local de la escuela municipal.

Se ha elevado a la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes el expediente de jubilación que ha incoado por edad, don Francisco Cespo Carrascal, maestro propietario de Gamones.

Ya se ha recibido en el Rectorado la relación de las escuelas vacantes en aquella provincia, cuya provisión corresponde al concurso de ascenso y al de traslado, respectivamente.

Se ha elevado a la Superioridad, convenientemente informada, la instancia de don José Carrasco, maestro de la escuela pública de Pereruela, en pretensión de licencia para practicar ejercicios de oposición.

Institutos.—Anunciando a concurso las cátedras: De Latín y Agricultura del Instituto de Mahón; de Matemáticas de los de Figueras, Almería y San Sebastián, y de Física y Química del de Cuenca.

Nombrando, por concurso, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Pontevedra a D. Severiano Doporto.

Nombrado secretario del Instituto de Guadalajara a don Joaquín de García Calvo, catedrático numerario del mismo.

Concediendo aumento de 500 pesetas en su sueldo, por el segundo quinquenio, a don E. A. Navarro, catedrático de Latín del Instituto de San Isidro, e igual aumento, por el segundo quinquenio también, a don Manuel Fernández y Fernández, catedrático de Francés del Instituto de Bilbao.

Artes e Industrias.—El consejo de Instrucción pública ha propuesto al ministro los Tribunales que han de actuar en las oposiciones a una cátedra de Dibujo artístico de la Escuela de Artes de Barcelona, y a tres plazas vacantes de profesores auxiliares de Dibujo geométrico de la de Madrid.

Ha sido nombrado maestro interino de Arévalo (Ávila) con 550 pesetas anuales, don Justo Sánchez Gutiérrez.

El profesor de primera enseñanza de Roales, distrito municipal de Hiniesta (Zamora) ha acudido en queja al Gobernador civil, para que se le facilite local para la enseñanza, por no reunir condiciones el que en la actualidad se halla destinado a dicho servicio.

NUEVO RECTOR

Para ocupar el cargo de rector de la Universidad Central, vacante por dimisión de D. Francisco Fernández y González, ha sido designado el marqués de Campo-Ameno, rector que fué de la Universidad de Sevilla.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En la reunión celebrada ayer por la Junta municipal del censo, fueron proclamados candidatos a concejal: Por el primer distrito.—Don Torcuato Cuesta Belli lo, don Ricardo Petit, don Angel Borrego de Dios, don Celedonio Romano Zugarondo, don Ramón Hoyos, don Enrique Meca, don Pedro Rivas, don Isidoro Iglesias García y don José Martín Benito, como exconcejales, y don Roque Pascua como candidato que obtuvo en anteriores elecciones el número de votos que determina la ley para tener derecho a la proclamación.

Los señores Hoyos, Iglesias García y Martín Benito, renunciaron al nombramiento de interventores.

Segundo.—Don Nicanor Martín, don Laureano Iscar, don Basilio García Polo, don Juan García y García y don Salvador Cuesta, como exconcejales.

Tercero.—Don Joaquín Martínez Veira, don Enrique Meca, don Constantino Villar, don Manuel García del Teso y don José Sánchez Gallego, como exconcejales; don Antonio Romero y don Enrique Holgado, como candidatos que obtuvieron suficiente número de votos en elecciones anteriores, y don Manuel Millán, por presentar número bastante de firmas.

Cuarto.—Don Abel Angoso, don Manuel Carnero, don Francisco Núñez y don Salvador Cuesta, como exconcejales, y don Manuel Mirat, por presentar suficiente número de firmas.

Y quinto.—Don Enrique Meca, don Salvador Cuesta, don Eduardo Nava, don Ruperto Martín Mediero, D. Augusto Abarca, don Isidoro Iglesias García y don Pedro Rivas, como exconcejales; don Luciano Esteban Polo, por haber luchado en anteriores elecciones y alcanzado número bastante de votos, y don Bernardo Cachorro, por presentar pliegos de firmas.

PAGINA LITERARIA

BALADA

Hélose la sangre en mis venas, la voz se apagó en mi garganta, quedó sin suspiros mi pecho, quedaron mis ojos sin lágrimas, sin luz mis pupilas, sin sol mis mañanas, sin sueño mis noches, sin vida mi cuerpo, sin dicha mi alma.

¡Y vivo muriendo en el mundo, y soy extranjero en mi patria, y soy desterrado en mi tierra, y soy forastero en mi casa, tan fría, tan sola, tan triste y amarga que seca mis carnes, que encoge mis nervios y ahoga mis ansias!

Fué oscura la noche maldita, fué triste, fué fría, fué larga, y lentos los cánticos fúnebres, y negra, muy negra la caja, y negras las cintas, y negras las andas, y negros los hombres que al frío sepulcro su cuerpo llevaban.

Ya no hay en mi pecho suspiros, ya no tiene voz mi garganta, ya no tienen luz mis pupilas, ya no tengo lágrimas ya no tengo madre... ¡ya no tengo alma!

GUMERSINDO SANTOS DIEGO.

Calatrava, 29 Octubre, de 1908.

LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES

A los electores del quinto distrito

Instado por varios amigos, y contando con su resuelto y decidido apoyo, acepté el puesto de honor que me señalaron, como candidato por el quinto distrito.

Al solicitar vuestros sufragios, cúmpleme hacer constar que a la lucha voy desligado en absoluto de compromisos políticos, y con la libertad de acción necesaria para que mis actos no respondan a otros estímulos que a los dictados de la conciencia.

Si el cuerpo electoral me otorga su confianza, estimaré como un deber el mandato, y cuantos actos haya de realizar con ocasión de su cumplimiento habré de inspirarlos siempre en el criterio de imparcialidad y de severa justicia, de que tan necesitada está la administración municipal.—Victoriano Zurdo.

Salamanca, 30 Octubre 1908.

CÍRCULO DE OBREROS

Mañana será la segunda conferencia de cuestiones sociales en el Círculo de Obreros.

Disertará el docto catedrático de la Facultad de Derecho D. Francisco de Cueva y Palacio.

Empezará a las ocho en punto.

EN SAN FRANCISCO

La novena a San Francisco se ha celebrado este año muy solemne.

Ayer se hizo la fiesta. A las siete y media recibieron la sagrada comunión

los hermanos de la Orden Tercera.

A las diez y media se celebró la misa el Rdo. P. Vicario del Convento de San Francisco, y predicó el Rdo. Padre Perfecto Arroyo.

Comenzó rebatiendo las falsas acusaciones de los que desconocen la misión bienhechora de la Iglesia y pretenden seducir al pueblo, presentando a las Ordenes religiosas como sospechosas y enemigas de la civilización y del progreso.

Hizo la apología de las Ordenes religiosas y narró brillantemente a prodigiosa vida de San Francisco.

Salamanca

En atención al día que es hoy y para que los operarios puedan abandonar antes el trabajo, adelantamos esta tarde la salida del periódico sin esperar los telegramas de última hora.

Ayer a la una de la tarde, y en la llamada Acera del Jesús, rieron dos albañiles por si el uno había quitado una brocha de la obra donde trabajaban.

La reyerta hubiera tenido consecuencias desagradables, si los vecinos no se hubieran interpuesto a tiempo, quitando a uno de aquellos un puñal con el que trató de herir a su compañero de oficio.

En la iglesia de San Francisco comenzará el día 17 un solemne triduo a Santa Isabel reina de Hungría.

El ayudante de Obras Públicas don Manuel Sánchez Tirado, inauguró anteayer en Barbadiño, las obras del camino vecinal que desde dicho punto ha de dirigirse a Ledesma.

El director de El Adelanto tiene enferma de cuidado a su hija, niña de corta edad. Deseamos su mejoría y salud.

Se encuentra en Salamanca el director del Instituto de Cáceres.

Ha fallecido D Urbano González Marcos, almacenista de maderas. Descanse en paz.

Durante el mes de Octubre fueron expedidas en el Gobierno civil 122 licencias de caza, de armas y de pesca.

Hoy ha tomado posesión el nuevo oficial primero del Gobierno civil don Pablo de Castro Santoyo.

J. LEON ARIAS, cirujano dentista.—Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

DIARIO DE AVISOS

En una de las calles más céntricas le fué robado ayer a una señora una caja de a kilogramo del célebre café torrefacto de «LA ESTRELLA».

Lo venden: Comercio de la viuda de Emilia Blasco.

«La Gaceta»

Día 1.º

HACIENDA.—Reales decretos autorizando al ministro para presentar a las Cortes los proyectos de ley sobre concesión de varios suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra del corriente año económico y un crédito extraordinario para obras en el canal de Isabel II.

Real orden declarando el tipo medio del cambio durante la segunda quincena del mes anterior.

Otra referente a la adquisición de tabaco en rama de Canarias por la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GOBERNACION.—Real orden aclaratoria de la de 29 de Septiembre último referente a la aplicación del sello de los Colegios de Médicos en las certificaciones facultativas.

Otra sobre provisión de una plaza de inspector del cuerpo de vigilancia de Geron. INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden dando gracias a los catedráticos D. Isidro de Segovia y D. Eduardo de N6, decanos de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Universidad de Salamanca, a las autoridades populares y a todos los que han cooperado a la nueva y brillante instalación de las expresadas Facultades.

Otras disponiendo se anuncie a traslación la provisión de las cátedras de los Institutos que se expresan.

AGRICULTURA.—Real orden dictando reglas para la más pronta y eficaz extinción de la plaga de langosta.

Registro civil

Defunciones

Manuela Benilla Miguel, Román García Diego, Carolina Miguel Gómez, Jacinta Revala López y Rosa Morante Martín.

Nacimientos

Mannel Hernández Martín, Simón Lorenzo Curtu, José Sánchez Si6n, José Valero Peñalvo y Narciso Hernández Tola.

Por la Administración de Hacienda se comina con la imposición de una multa de 1750 pesetas, sin perjuicio del nombramiento de comisionados, a los ayuntamientos que dentro del plazo de quince días, no remitan a dicha oficina las certificaciones del 20 por 100 de propio.

Del Ayuntamiento de Tordillos ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública en el caso de dicho pueblo el vecino del mismo Juan Manuel Ciudad

Niquel y del de Vitigudino otra el vecino de esta villa Manuel Bartolomé Calles.

—La Comisión liquidadora del batallón Provincia de Puerto Rico, número 5, ha terminado los alcances del corneta Guillermo García Manzano, natural de Salamanca, alcances que ascienden a 78'60 pesetas, y que deben ser reclamados de dicha Comisión, residente en Valencia.

—Le han sido ajustados sus alcances que pueden reclamar de la Comisión liquidadora, residente en el Ferrol, los siguientes sujetos que pertenecieron al 12.º Batallón de Artillería de Plaza:

Bartolomé Prieto Sánchez (sargento), de San Miguel de Valero, 29'33 pesetas; Fernando Van G rofa (artillero), de El Muillo, 8'15, y Gaspar Gregorio Alvarez y Manuel Camazano Martín (artilleros), de Saucelle, 8'08 y 11'18 pesetas, respectivamente.



Pedid catálogo de las ES-COPETAS marca JABAL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C, 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA SU CASA. Confecciona trajes para caballeros y niños, y sobretodos para niños; pantalones de talla e precios económicos. Calle de D. Francisco Monjejo, número 7, frente a Calatrava.—Carmen Iglesias. 15-9

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías. ¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION NEW YORK.

NUERASTENIA - VINO PINEDO, DE KOLA compuesto fosfatado.

A LAS SEÑORAS

Recomendamos que antes de hacer sus compras en sombreros y abrigos para la presente estación, visiten al Modelo d Paris, plaza Mayor 25, donde encontrarán los últimos Modelos a precios muy ventajosos. Única casa donde se reforman los sombreros por antiguos que sean dejándolos como nuevos.

Preciosos abrigos desde 40 pesetas.

PLAZA MAYOR, 25

COMERCIO DE SEDAS

MARIANO FERNANDEZ

Grandes surtidos en cuellos de piel, corsets, calcetines, géneros de punto y una infinidad de artículos del ramo de mercería y pasamanería.

Rua, 8.—Salamanca

Las COTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase prospecto e Instructivo. Depósito: 100, Rue Lafayette, P. A. 1215.

SE VENDE

en pública subasta, que tendrá lugar el día 10 del presente mes, a las doce, ante el notario Dr. D. José de Prada, dos tierras radicadas en término de San Cristóbal de la Cuesta, una al sitio de las «Madejas», de tres huébras y veintires e taldes, y otra al sitio del camino de los «Majuelos», de trescientos estadales.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, Rua, 61.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazaules de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

